

# Dos vicerrectoras de la UCLM se incorporan a los ministerios de Ciencia y Tecnología y Justicia

**Carmen Fenoll, ex vicerrectora de Ordenación Académica, es la nueva secretaria general del Consejo de Coordinación Universitaria, mientras que María Ángeles Alcalá ha pasado de la Secretaría General de la UCLM a asumir la Dirección General de los Registros y las Notarías**

**L**as profesoras de la Universidad de Castilla-La Mancha Carmen Fenoll Comes y María Ángeles Alcalá Díaz se han incorporado a los ministerios de Ciencia y Tecnología y de Justicia, respectivamente, en la calidad de directoras generales. Ambas profesoras cuentan con una dilatada trayectoria en la alta gestión en la Universidad regional, ya que Carmen Fenoll fue vicerrectora de Convergencia Europea y Ordenación Académica y María Ángeles Alcalá fue la responsable del Vicerrectorado de Alumnos hasta el año 2007, pasando después a ejercer como secretaria general de la institución académica.

Así, Carmen Fenoll, catedrática de Fisiología Vegetal, es la nueva secretaria general del Consejo de Coordinación Universitaria, órgano dependiente de la Secretaría de Estado de Universidades que es el responsable de la coordinación y cooperación en materia de política universitaria con las comunidades autónomas y las universidades, ejerciendo las funciones de la Secretaría de la Conferencia General de Política Universitaria y del Consejo de Universidades.

La profesora Fenoll es también miembro del Grupo de Seguimiento del Proceso de Bolonia del Ministerio de Ciencia e Innovación y pertenece al panel de evaluadores de la European University Association. Doctora en Ciencias Biológicas por la

**Fenoll y Alcalá cuentan con una dilatada experiencia en la alta gestión universitaria**



**Carmen Fenoll**

La nueva secretaria general del Consejo de Coordinación Universitaria es catedrática de Fisiología Vegetal de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), institución en la que también fue vicerrectora de Convergencia Europea y Ordenación Académica entre los años 2003 y 2007. En su nuevo puesto, con rango de Dirección General del Ministerio de Ciencia y Tecnología, ejercerá de interlocutora entre este organismo, las comunidades autónomas y las universidades.



**María Ángeles Alcalá**

La que fuera hasta hace pocos días secretaria general de la Universidad de Castilla-La Mancha ha sido nombrada directora general de los Registros y el Notariado del Ministerio de Justicia. María Ángeles Alcalá Díaz es profesora titular de Derecho Mercantil de la UCLM desde enero de 1998 y ha compatibilizado su actividad docente e investigadora con puestos de responsabilidad en la institución, como el de vicerrectora de Alumnos (entre 2003 y 2007) y el de secretaria general.

Universidad Autónoma de Madrid, Carmen Fenoll fue becaria postdoctoral Fulbright durante dos años en la Universidad de California-San Diego e investigadora en su Programa de Biotecnología (1987-1988).

## **Responsabilidades**

Por su parte, María Ángeles Alcalá, profesora titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Castilla-La Mancha y hasta hace poco secretaria general de la institución académica, ha sido nombrada directora general de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia. El Consejo de Ministros aprobó la designación de Alcalá en su reunión del pasado 20

de marzo y a propuesta del ministro de Justicia, Francisco Caamaño.

Entre otras responsabilidades, compete a la Dirección General de los Registros y el Notariado la elaboración de los proyectos legislativos sobre las materias de nacionalidad, estado civil y ordenación y funcionamiento del Registro Civil, así como la planificación de los registros civiles y la ordenación del gobierno y régimen de los Cuerpos de Notarios y de Registradores.

Autora de monografías y artículos sobre Derecho Mercantil, Alcalá realizó estancias de investigación las universidades de Florencia, Freiburg, Hamburgo y Berlín.

**INSTITUCIONAL**